



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



“Una vida de servicio, entrega y amor a nuestro pueblo”

NOTA DE PRENSA No. 64 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

El día sábado 7 de marzo del año 2020, a las 10:15 de la mañana, Policía Nacional del municipio de Posoltega, departamento de Chinandega, recepcionó denuncia del ciudadano identificado con iniciales **J.E.M.V.**, de 66 años, en contra de **Melvin Alberto Urbina, alias “El Chuki”**, por el delito de hurto.

El día domingo 8 de marzo 2020, a las 10:40 de la mañana, patrulla policial ubicó y capturó en vía pública a **Melvin Alberto Urbina**, 19 años, alias “Chuki”, quien registra antecedentes por delito de hurto, siendo trasladado a las celdas preventivas de la unidad policial del municipio de Posoltega.

El día lunes 9 de marzo 2020, a las 10:00 de la mañana, el preso **Melvin Alberto Urbina, sufrió convulsiones por abstinencia alcohólica y drogadicción**, fue trasladado por oficiales de policía al centro de salud “Alma Nubia López” del municipio de Posoltega, atendido por el doctor Osman David Escalante Aguirre.

El día martes 10 de marzo del año 2020, a las 8:30 de la mañana, debido a las convulsiones presentadas por el detenido, **Melvin Alberto Urbina**, fue entregado a su hermano **José Francisco Saavedra Urbina**, 29 años, conociendo posteriormente que sus familiares lo trasladaron al Hospital España de Chinandega, por el mismo padecimiento, donde falleció a las 2:50 de la tarde del día jueves 12 de marzo del 2020.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Chinandega, no encontró evidencias de sufrimiento deliberado e inhumano en el cuerpo, concluyendo necesidad de realizar autopsia, a fin de determinar causa de muerte, a lo que los familiares del occiso se negaron.

Nuestra institución policial reitera su compromiso de continuar trabajando y fortaleciendo la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, sábado 14 de marzo 2020.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO.